



## PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN

# “INSTITUCIONES DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES: DERECHO ADMINISTRATIVO, TRIBUTARIO Y RELACIONES DEL CONSUMO”

Resolución de Rectorado N° 094/2021

El programa tiene por objeto efectuar un recorrido y estudiar en profundidad los organismos que componen el poder judicial local y los diferentes procedimientos ante la justicia en lo contencioso administrativo, tributario y de relaciones del consumo.

### Cuerpo Académico

*Director: Martín Leonardo Furchi*

*Coordinador: Luciano Durrieu*

### Docentes

*Marcelo López Alfonsín - Luciano Durrieu - Gerardo Román Battiato -  
Alejandro Rahona - Martín Furchi - Fabiana H. Schafrik - Santiago  
Urtubey - Juan Octavio Gauna (h) - Carlos Tambussi - Juan Ignacio  
Waissman - Guillermina Gamberg*

### Detalles administrativos

*Duración: 3 meses*



**Cantidad de horas totales:** 30

**Frecuencia de encuentros:** semanales

**Cantidad de horas por encuentro:** 2 horas

**Día y hora:** martes 18 horas

**Comienzo de la cursada:** martes 14 de septiembre de 2021

**Modalidad: Virtual:** Exposiciones magistrales y participativas, debate en clase y estudio de casos.

—

### **Certificado Académico**

Corresponde a un trayecto formativo de la Dirección Académica de Diplomaturas y Cursos aprobado por Resolución de Rectorado N° 094/2021.

—

### **Contenidos**

#### **Módulo 1: El Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires.**

Organización Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Aspectos históricos. Organización local del poder judicial: Tribunal Superior de Justicia. Consejo de la Magistratura. Ministerio Público. Justicia en lo Contencioso Administrativo y Tributario de la Ciudad de Buenos Aires. Transferencia de competencias.

#### **Módulo 2: Control de Constitucionalidad.**

Control de Constitucionalidad en el ámbito nacional y local. Aspectos generales del control de constitucionalidad. Régimen local. Acción declarativa de inconstitucionalidad. Ventajas y diferencias con el sistema nacional. Jurisprudencia.

#### **Módulo 3: Competencia de la Justicia en lo Contencioso Administrativo y Tributario de la Ciudad de Buenos Aires.**

Constitución Nacional, Ley N° 24.588, Constitución de la Ciudad de Buenos Aires y Ley N° 7. Jurisprudencia de la Corte Suprema de



*Justicia de la Nación. Criterios de atribución de competencia. Solución de conflictos de competencia entre la justicia local y nacional.*

**Módulo 4: Bases del Procedimiento Administrativo de la Ciudad de Buenos Aires.**

*Procedimiento Administrativo de la Ciudad de Buenos Aires. Recursos Administrativos. Agotamiento de la vía administrativa en la normativa local. Plazos.*

**Módulo 5: La acción de amparo y las medidas cautelares en el ámbito de la Ciudad de Buenos Aires.**

*Acción de amparo. Requisitos de procedencia. Análisis de la Ley N° 2145. Jurisprudencia. Régimen de medidas cautelares.*

**Módulo 6: Las partes en el proceso contencioso administrativo de la Ciudad.**

*Acceso a la jurisdicción. Tutela judicial efectiva. Legitimación procesal nacional y local. Litigios complejos. Jurisprudencia.*

**Módulo 7: Acciones ordinarias en el fuero contencioso administrativo y tributario de la Ciudad de Buenos Aires.**

*Acción declarativa de certeza. Régimen del empleo público local. Impugnación de acto. Normativa. Jurisprudencia. Análisis de la Ley N° 5134.*

**Módulo 8: Responsabilidad del Estado.**

*Régimen de la responsabilidad del Estado en la Ciudad de Buenos Aires. Comparación con la Ley N° 26.944. Código Civil y Comercial de la Nación. Jurisprudencia.*

**Módulo 9: Relaciones del consumo.**

*El consumo como derecho humano. El derecho del consumidor como derecho protectorio. Derechos protegidos de los consumidores en la Constitución Nacional, Ley N° 24.240 y Código Civil y Comercial de la*



Nación. Garantías y mecanismos de solución de conflictos de consumo.

**Módulo 10: Derecho tributario de la Ciudad de Buenos Aires.**

Potestades de la Ciudad de Buenos Aires en materia tributaria. Tributos locales.

**Módulo 11: Administración Gubernamental de Ingresos Públicos.**

Agencia Gubernamental de Ingresos Públicos. Procedimiento administrativo. Determinación de oficio. Regímenes de Retención y Percepción. Riesgo Fiscal.

**Módulo 12: Procesos de ejecución fiscal.**

Título ejecutivo. Demanda. Excepciones. Trámite de las excepciones. Plazos de prescripción. Sentencia. Recursos. Ejecución de sentencia.

—

**Objetivos**

1. Conocer la estructura y la dinámica del funcionamiento del sistema constitucional de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
2. Conocer la organización y los límites del poder del sistema constitucional local.
3. Detectar, analizar y establecer distintas vías de solución para resolver problemas de derecho administrativo y tributario local.
4. Conocer el procedimiento administrativo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y las normas procesales aplicables al fuero Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones del Consumo de la Ciudad.

—

**Requisito de ingreso**

Título Universitario de Grado.



### *Perfil del alumno*

*El curso se encuentra dirigido a profesionales tanto de la actividad privada que litiguen ante los tribunales de la Ciudad de Buenos Aires como para aquellos que se desempeñen en la función pública local.*

*Asimismo, se encuentra destinado a aquellas personas que realicen actividades académicas y deseen profundizar sus conocimientos en las instituciones de la Ciudad de Buenos Aires.*

### *Perfil del egresado*

*El objetivo del programa es brindar herramientas teórico-prácticas, tanto para el ejercicio particular de la abogacía, como en la función pública; ello a partir de la adquisición de sólidos conocimientos en materia constitucional como de derecho administrativo, tributario y relaciones del consumo. Asimismo, el egresado contará con las habilidades y conocimientos necesarios para integrar o litigar ante los tribunales de la Ciudad de Buenos Aires.*

### *Condiciones de Aprobación*

- *75% de asistencia.*
- *Trabajo Final, de mínimo 10 páginas, sobre algunos de los desarrollados en el programa.*
- *Demás requisitos que la Dirección considere pertinentes.*

### *Aranceles*

**Arancel total: \$28.000.-**

**Arancel total Pronto Pago (abonando al inicio): \$25.200.-**

**Arancel en cuotas:**



Pago en cuotas mensuales (\*) (1 matrícula y 3 cuotas): \$7.000.-  
/ \$7.000.-

#### Notas:

(\*) La matrícula se abona al iniciar la cursada, al mes siguiente la cuota 1 y así sucesivamente. Las fechas dependerán de la forma de pago seleccionada.

- Los aranceles podrán sufrir modificaciones.

#### Beneficios institucionales

DOCENTES DE LA CARRERA DE ABOGACÍA DE LA USI: 100% bonificada.

LOS EGRESADOS DE LA "USI" POSEEN UN DESCUENTO ESPECIAL DEL 25%.

#### Instituciones con convenio:

##### Beneficios especiales

- **Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional (AMFJN):** sus asociados se beneficiarán con un 30 % en las cuotas (no incluye matrícula).
- **Ministerio Público Fiscal de la Nación (MPF):** sus integrantes se beneficiarán con un descuento del 20 % en las cuotas (no incluye la matrícula).
- **Ministerio Público de la Defensa (MPD):** sus integrantes se beneficiarán con un descuento del 20 % en las cuotas (no incluye la matrícula).
- **Asociación de Fiscales y Funcionarios del Ministerio Público Fiscal de la Nación (AFFUN):** sus integrantes y familiares directos se beneficiarán con un descuento del 30% en las cuotas (no incluye la matrícula).
- **Asociación de Mujeres Jueces de Argentina (AMJA):** sus asociados y familiares directos serán beneficiados con un descuento del 30 % en las cuotas (no incluye matrícula).



- **Centro de Formación Judicial de la Ciudad de BUENOS AIRES:** los integrantes del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires serán beneficiados con un descuento del 20%.
- **Asociación de Jueces del Poder Judicial de la Provincia de SALTA:** serán beneficiados con un descuento del 20%.
- **Ministerio Público de la Defensa y Pupilar de la provincia de MENDOZA:** serán beneficiados con un descuento del 20%.
- **Asociación de Magistrados de TUCUMÁN:** serán beneficiados con un descuento del 20%.
- **Asociación de Magistrados y Funcionarios de SAN MARTÍN:** serán beneficiados con un descuento del 20%.
- **Colegio de Abogados del Departamento Judicial Junín:** sus matriculados e hijos se beneficiarán con un descuento del 20%.
- **Asociación Cristiana de Dirigentes de Empresas (ACDE):** sus asociados y familiares directos serán beneficiados con un descuento del 30 % en las cuotas (no incluye matrícula).
- **Asociación de Empleados Fiscales e Ingresos Públicos (A.E.F.I.P.):** sus afiliados serán beneficiados con un descuento del 20%.
- **Municipalidad de San Isidro:** los agentes municipales serán beneficiados con un descuento del 20 % de descuento aplicable a las cuotas mensuales (no incluye la matrícula).

#### Beneficios por cantidad

- *Asociación Funcionarios Judiciales de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (FJCABA)*
- *Instituto de Capacitación Judicial de las Provincias Argentinas y Ciudad Autónoma de Buenos Aires - REFLEJAR dependiente de JUFEJUS (Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia de las Provincias Argentinas y CABA)*
- *Colegio de Magistrados y Funcionarios de la Provincia de BUENOS AIRES (nuclea a TODOS los Departamentos Judiciales de la provincia de Buenos Aires)*
- *Colegio de Magistrados y Funcionarios de San Isidro*
- *Colegio de Magistrados y funcionarios de Campana*
- *Colegio de Abogados de San Martín, Pergamino y La Matanza*
- *Colegio de Escribanos de San Isidro*



- *Colegio de Abogados de Morón y Asociación de Magistrados de Morón.*
- *Asociación Funcionarios de TUCUMÁN.*
- *Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia del NEUQUÉN (AMFJN)*
- *Asociación de Profesionales de la Seguridad de la Provincia de BUENOS AIRES (APSEPBA)*
- *Asociación de Magistrados y Funcionarios de CÓRDOBA.*

**Según la cantidad de inscriptos serán beneficiados del siguiente modo:**

- *Inscripción individual: 30% en la matrícula y 15% en las cuotas.*
- *Inscripción de 2 personas juntas: 50% en la matrícula y 20% en las cuotas.*
- *Inscripción de 3 o más personas juntas: 70% en la matrícula y 25% en las cuotas.*

*Estos mismos beneficios se aplicarán para los familiares directos (padres, hijos y hermanos) de los asociados, pudiendo pertenecer a diferentes grupos familiares; no siendo acumulables los descuentos.*

**Pregunta frecuente:** *¿Es necesario inscribirse los dos, tres o más colegiados juntos para el descuento? Sí. Deben hacer la inscripción en forma conjunta y consignar los apellidos de todas las personas que integran el grupo.*

#### **Instituciones SIN convenio que se les aplica un beneficio SOLO en la Matrícula**

- *Inscripción individual: 30% en la matrícula*
- *Inscripción de 2 personas juntas: 50% en la matrícula*
- *Inscripción de 3 o más personas juntas: 70% en la matrícula*

*Para asociados de alguna de las siguientes instituciones (deberán acreditar su pertenencia a la institución el primer día de clase):*

- *Asociación de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Bs. As.*



- *Colegio de Magistrados, Integrantes del Ministerio Público, y Funcionarios del Poder Judicial de CABA.*
- *Federación Argentina de la Magistratura*
- *Colegio de Abogados de Mercedes, Zárate-Campana, Gral. Rodríguez-Moreno*
- *Personal de Servicios Penitenciarios.*
- *Personal de las distintas Fuerzas de Seguridad.*
- *Procuración Penitenciaria de la Nación.*

**Pregunta frecuente:** *¿es solamente en la matrícula? Sí, por lo tanto, no se aplica en las cuotas mensuales.*

- *15% en la Matrícula a los integrantes del Poder Judicial en general.*

### Procedimiento para la Inscripción

- 1) Completar el siguiente [Formulario de Inscripción on-line](#):
- 2) Formas de pago:
  - a) tarjeta de crédito VISA.
  - b) débito en cuenta bancaria.

–

### INFORMES USI

#### Admisiones Diplomaturas

E-mail: [capacitacion@usi.edu.ar](mailto:capacitacion@usi.edu.ar)

Whatsapp / Telegram: 11 6858 2652

Tel.: 4732-3030 Internos 107 / 110 (No disponible durante el aislamiento social, preventivo y obligatorio).

Av. Del Libertador 17175, Beccar (B1643CRD), Bs. As., Argentina.